

17.819/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de la línea subterránea de alta tensión 66 kv de evacuación de planta solar termoeléctrica de 50 Mw denominada «Morón», con origen en PTS Morón y final en LAAT compartida de evacuación de la PTS Morón y Arenales, ubicada en finca «El Torrejón», término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).**

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de impacto ambiental y declaración, en concreto, de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Peticionario: «Ibereólica Solar, Sociedad Limitada», CIF B-85036267.

Domicilio: Calle Menorca, número 6, bajo, izquierda, 28009 Madrid.

Emplazamiento: Finca «El Torrejón».

Término municipal afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Evacuación energía eléctrica generada por planta termosolar Morón, ubicada en Morón de la Frontera (Sevilla).

Referencias: RAT/REG: 110217; exp. 252240.

Línea eléctrica:

Origen: Planta termosolar Morón, ubicada en Morón de la Frontera.

Final: Entronque aéreo-subterráneo de la línea aérea de alta tensión 66 kv compartida de evacuación las plantas termosolares «Morón» y «Arenales», en los términos municipales de Morón de la Frontera, Arahal, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra.

Términos municipales afectados: Morón de la Frontera (Sevilla).

Tipo: Subterráneo.

Longitud en km: 0,85.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: AL-1000.

Apoysos:

Aisladores: XLPE.

Presupuesto: 245.819,13 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, calle Graham Bell, número 5, edificio «Rubén Darío II», quinta planta, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación, en este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de los dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Término municipal: Morón de la Frontera.

Número de polígono: 35.

Número de parcela: 2.

Naturaleza: TA, tierra arable.

Superficie total finca (hectáreas).

Superficie afectada por la línea de evacuación (m²): 850,00.

Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.

Propietario: Manuel Ponce de León.

Número de identificación propio: 1.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

17.821/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de planta solar termoeléctrica de 50 Mw denominada «Morón», ubicada en finca «El Torrejón», término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).**

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de impacto ambiental y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Peticionario: «Ibereólica Solar, Sociedad Limitada», CIF B- 85036267.

Domicilio: Calle Menorca, número 6, bajo, izquierda, 28009 Madrid.

Emplazamiento: Finca «El Torrejón».

Término municipal afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial, grupo b.1.2, Real Decreto 661/2007.

Referencias: RAT/REG/1293; exp. 249484.

Características principales:

Planta solar térmica con tecnología de colectores cilindro-parabólicos de 50 MW, denominada «Morón».

Campo solar de 510.120 m² con colectores cilindro-parabólicos tipo SKAL-ET-150 o similar, que concentrarán la radiación solar en tubos absorbedores por los que circulará un aceite sintético (therminol VP-1 o similar) que portará la energía térmica, para, mediante intercambio con agua generar finalmente vapor.

Sistema de almacenamiento térmico mediante sales fundidas.

Central de generación: Turbina de vapor con capacidad nominal de 49,999 Mw y un flujo nominal de vapor 50 kg/s, 377 °C, 98 bares, alimentada por la energía térmica procedente de campo solar del sistema de almacenamiento térmico o de la hibridación con biomasa hasta un 50 por cien de la producción total de electricidad, en los términos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo. La instalación utilizará combustible fósil y/o biomasa, para el mantenimiento de la temperatura del fluido térmico y de las sales fundidas del sistema de almacenamiento.

Generador síncrono trifásico acoplado a turbina de vapor de 62 MVA y 50 Hz, tensión en bornes 15 kV.

Potencia nominal de generación instalada 49,999 Mw. Presupuesto: 279.692.000 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, calle Graham Bell, número 5, edificio «Rubén Darío II», quinta planta, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de los dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Término municipal: Morón de la Frontera.

Número de polígono: 35.

Número de parcela: 2.

Naturaleza: TA, tierra arable.

Superficie total finca (hectáreas): 457,92.

Superficie afectada por la planta (hectárea): 221,00.

Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.

Propietario: Manuel Ponce de León.

Número de identificación propio: 1.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

17.155/08. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «Sofía» número 16.627.**

La Dirección General de Industria—Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico—del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.627.

Nombre: «Sofía».

Recurso: Caliza, arena, arcilla y otros recursos de la Sección C). Superficie: 133 cuadrículas mineras. Términos: Val de San Vicente, San Vicente de la Barquera, Herrerías y Valdáliga. Titular: Hormigones Santander, S.L. (Hormisa).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 4 de diciembre de 2007.—El Director General de Industria. Fdo.: Marcos Bergua Toledo.

17.156/08. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «María del Mar» número 16.628.**

La Dirección General de Industria—Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico—del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.628.

Nombre: «María del Mar».

Recurso: Caliza, arenisca, arena, arcilla y otros recursos de la sección C). Superficie: 123 cuadrículas mineras.

Términos: Herrerías, Valdáliga, Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera.

Titular: Hormigones Santander, S. L. (Hormisa).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 13 de diciembre de 2007.—El Director General de Industria. Fdo.: Marcos Bergua Toledo.

17.157/08. Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «Elena» número 16.637.

La Dirección General de Industria—Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico—del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.637.

Nombre: «Elena».

Recurso: Caliza y otros recursos de la Sección C). Superficie: Tres cuadrículas mineras. Términos: Santiurde de Toranzo, Puente Viesgo y Castañeda. Titular: Fernández Rosillo y Cía., S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 5 de diciembre de 2007.—El Director General de Industria. Fdo.: Marcos Bergua Toledo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17.162/08. Anuncio del Instituto Municipal de Hacienda de Barcelona sobre subasta de bienes inmuebles: Casa-torre frente a la calle Granados, núm 2, de Barcelona.

De acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el RD 939/2005 de 29 de julio, hago saber que en los expedientes administrativos de apremio que se indican, Antonio Rodríguez Sivera, Gerente del Instituto Municipal de Hacienda (Ayuntamiento de Barcelona), el día 21 de febrero de 2008 ha dispuesto:

Proceder a la alienación de los bienes embargados a los deudores relacionados a continuación, mediante subasta pública que se celebrará el día 24 de abril de 2008, a las 12,00 horas, en el Centro Cívico «Pati Llimona» Sala Maria Aurèlia Capmany, calle Regomir, núm. 3 de Barcelona. En la tramitación de la subasta se observarán las prescripciones de los artículos 101 a 104 del Reglamento General de Recaudación.

Expediente: 200560717411927.

Instruido contra: Fernando Carol Rosas.

Descripción registral de la finca:

Urbana.—Casa-torre situada en Barcelona, frente a la calle Granados, número 2, con acceso también por la calle Sant Pere Claver, número 1, compuesta de sótano, planta baja, piso alto y buhardilla y estudio adicional a la planta baja, toda ella rodeada de jardín. Superficie: 1.507,61 m², de los cuales la edificación ocupa 224 m² y de estos el cuerpo de la planta baja anexo destinado a estudio 128 m². Ref. catastral 6145924DF2864E0001BX. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Barcelona al Tomo 2226, Libro 438, Sección 1.ª, inscripción 7.ª, folio 103, finca 1991-N.

Derechos del deudor: Dominio.

Valoración: 3.350.000,00 €.

Cargas preferentes inscritas: 0,00 € Hipoteca Caixa Pensions.

Más información: La hipoteca inscrita en el Registro de la Propiedad se encuentra extinguida pero no se ha procedido a su cancelación registral, según informa la entidad bancaria.

Tipo de subasta: 3.350.000,00 €.

Tramos de subasta: 5.000,00 €.

Depósito: 670.000,00 €.

Para todo lo que no está previsto en este anuncio se deberán remitir al «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 57 del día 6 de marzo de 2008.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—Paloma González Sanz, Secretaria delegada.

UNIVERSIDADES

16.739/08. Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravió de título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Se anuncia el extravió de título de Licenciado en Medicina y Cirugía con Registro Nacional de Títulos 1999/141429 y Registro Universitario de Títulos 0173071, expedido con fecha 5 de octubre de 1998 de Martha Elizabeth Almeida Guevara a los efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

16.903/08. Resolución de la Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián sobre extravió de título de Ingeniero Técnico Industrial.

Por extravió del título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electricidad de Francisco Javier Hernández Calvo, expedido por el Rector, con fecha 17 de mayo de 1994, Registro Nacional de Títulos 1996/033496, se anuncia el citado extravió a los efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 27 de marzo de 2008.—El Administrador, Fernando de la Caba Valdivielso.

17.200/08. Anuncio de la Universidad de las «Illes Balears» sobre extravió de título de Filosofía y Letras, Psicología, plan de estudios 1983.

Se anuncia el extravió de título de Filosofía y Letras, Psicología, plan de estudios 1983, de fecha de expedición 14 de enero de 1998, de doña Antonia Margarita Vives Bonfín, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Palma de Mallorca, 17 de enero de 2008.—El Administrador de Centro, Eduardo Vivancos Tarré.

17.235/08. Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravió de título oficial de Licenciada en Matemáticas.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio de expediente de duplicado, se anuncia el extravió del título oficial de Licenciada en Matemáticas de doña María Pilar Pineda Martínez, expedido el 29 de septiembre de 1997, con Registro Nacional número 1998152197.

Murcia, 27 de marzo de 2008.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

17.236/08. Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravió de título oficial de Licenciada en Filosofía y Letras.

A los efectos de la Orden del 8 de julio de 1988, como paso previo a inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravió del título oficial de Licenciada en Filosofía y Letras. Filología. Filología Moderna (Inglés) de doña María Remedios Piernas López, expedido el 1 de marzo de 2000, con Registro Nacional de Títulos número 2002088536.

Murcia, 24 de marzo de 2008.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

17.237/08. Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravió de título oficial de Licenciado en Ciencias Químicas. Química Agrícola.

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravió del título oficial de Licenciada en Ciencias, Químicas, Química Agrícola, de doña María Querubina Pérez Ruiz, expedido el 14 de julio de 1994, con Registro Nacional de Títulos número 1994147407.

Murcia, 24 de marzo de 2008.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

17.285/08. Anuncio de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid de extravió de título de Diplomada.

Se anuncia el extravió del título de Diplomada en Trabajo Social de doña Aránzazu Domínguez Rodríguez expedido en Madrid el 25 de febrero de 2005, en cumplimiento al artículo 11 de la Orden de 8 de julio de 1988. Si no se produjeran reclamación en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del anuncio se iniciará el trámite para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 19 de enero de 2008.—El Director, Manuel Serrano Ruiz-Calderón.

17.286/08. Anuncio de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravió de título de Ingeniero Industrial.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Ingeniero Industrial (Plan 1974), especialidad Organización Industrial, a favor de don Pedro Gregorio Nieva de la Paz, por extravió del que fue expedido por la Universidad Politécnica de Madrid el 2 de febrero de 1999.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieren que formular reclamación sobre el mismo.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario, Gabriel Pinto Cañón.